CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO
19 ABR 2021
Recibido 11:54 H
Exp. N° 42976 C.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe respecto de la situación actual del turismo en el ámbito provincial, lo siguiente:

a) el detalle de los ingresos y ejecución de fondos de afectación específica previstos en el inciso a) del Artículo 11° de la Ley Provincial N.° 11.998, correspondientes al año 2020 y los meses en curso del año 2021;

b) si se ha elaborado un presupuesto extraordinario a los fines de asistir al sector turístico en el marco de la emergencia Covid-19, y en caso afirmativo, especificar cuál fue el monto presupuestado y porcentajes de ejecución respecto al período 2020-2021;

c) cuál es la incidencia del turismo en el Producto Bruto Geográfico (PBG) de la provincia;

d) si se ha logrado equiparar el PBG de nuestra provincia respecto al de provincias con tradición turística consolidada; y,

e) qué indicadores o parámetros se tienen en cuenta para la selección de obras a realizarse en el territorio provincial, conforme al Programa Nacional "50 Destinos" que financia el Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación, especificando si se mantuvieron reuniones con el sector privado a los fines de evaluar y definir las obras mencionadas y su distribución en el territorio.

General López 3055 – (S3000DCO) – Santa Fe – República Argentina

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

A raíz de la pandemia declarada el 11 de marzo de 2020 por la Organización Mundial de la Salud (OMS) en relación al brote del Covid-19, cada país debió requerir de la adopción de medidas para hacer frente a la emergencia sanitaria, situación de la cual no estuvimos exentos.

Por su parte, el sector turístico ha experimentado una retracción que oscila entre el 75/85% a nivel global, según la Organización Mundial del Turismo. Se estima que las pérdidas del sector a nivel mundial van desde los 850 mil y 1.2 billones de dólares, solo midiendo el 2020. Al respecto, Zurab Pololikashvili (Secretario General de la Organización Mundial del Turismo) expresó: *"Esta crisis nos da la oportunidad de replantearnos cómo ha de ser el sector turístico y su aportación a las personas y al planeta; la oportunidad de que, al reconstruirlo, el sector sea mejor, más sostenible, inclusivo y resiliente, y que los beneficios del turismo se repartan extensamente y de manera justa".*

A través del presente proyecto de comunicación, solicitamos al Poder Ejecutivo nos informe respecto de la situación actual del turismo en el ámbito provincial, en relación a los ingresos y ejecución de fondos de afectación específica previstos en el inciso a) del Artículo 11º de la Ley 11.998 *("5% a: "Políticas activas de promoción turística en todo el territorio provincial")* durante el año 2020 y los meses en curso del 2021, porque entendemos que dichos fondos constituyen la principal fuente de financiamiento del organismo provincial de turismo, y por lo tanto, es imprescindible garantizar la transferencia efectiva de los mismos, así como también su ejecución.

También solicitamos nos informe respecto al presupuesto extraordinario previsto y ejecutado para asistir al sector turístico en el marco de la emergencia Covid-19 durante el período 2020 y los meses en curso del 2021, como así también la incidencia del turismo en el Producto Bruto Geográfico (PBG) en la provincia, que mide el valor de la producción

General López 3055 – (S3000DCO) – Santa Fe – República Argentina

de bienes y servicios finales, atribuible a factores de producción; y si se ha logrado equipar el PBG de provincias con tradición turística consolidada.

En el mismo sentido, solicitamos que nos informe la selección de obras a realizar en la Provincia de Santa Fe en el marco del Programa Nacional *"50 destinos"*, financiados por el Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación, y conocer cuáles son los fundamentos e indicadores que tomó el organismo provincial de turismo como referencia para la selección de obras a financiar a través de dicho programa.

El sector turístico en nuestra provincia, requiere de políticas públicas concretas para la generación de recursos y la atracción de inversiones orientadas a mejorar la competitividad y la calidad de los productos y servicios turísticos. Por lo tanto, consideramos que la información solicitada sea proporcionada en pos de avanzar en la promoción del turismo santafesino y la vinculación de los actores públicos y privados encargados de llevar adelante la actividad de referencia.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares su acompañamiento para la aprobación del presente proyecto.

General López 3055 – (S3000DCO) – Santa Fe – República Argentina